à precios convenerandes

CMUNICADOS

νε l à 100 pesctas linea à juicio del Director

No se devuelven los originales

DIRECCIÓN

Redacción y Administración Plaza de Fernando V.

PAGO ANTICIPADO



(Almeria) Wera 15 de Febrero de 1906.

INTERESES GENERALES DE ESTA REGIÓN

LA CRISIS DEL HAM

Todo el munde se queja amargamente de la situación tristisima en que se encuentra este país y del abandono y del olvido en que nos tienen los Gobiernos.

[Adelante! recogiendo les aspiraciones de la opinion y torre de de encauzarlas y de dartes ford. Convoca à todos, sin distinción de clases y matices, à un mitin que se celebrará el domingo 18 du presente mes la esta-

de solicitar de los poderes públicos que atiendan à las necesidades de esta omarca, y que para remediarlas se destinen los fondos necesarios para promover obras públicas, entre ellas la construcción del canal, del Alexanda-

Esperamos que no solo le contad de Vera, sino todos los pueblo, vecinos acudan á nuestro lle le college

of the large media

co, y la contribución de sangre.

Despertemos, despertemos de Luestra indolencia musulmana, de nuestro fatalismo oriental, y hagamosnos oir de los pode es públicos.

Mostrémosles n'estra situación y hagámesles que yen, a á complar nuestra per iria y nuestra mesa, ia, pa ra ver si 🧸 a ergüe zan le abandono en que con tienen ó : se compadecen de ricistra de: . ن

Leanos buer pai cum ir nues tros debei s; ; ; q no nos niegue el dereche à la vier, en dereche ă li e istorcia. ¿Que mei os hemos de petir?

OBRAS

EL HOSPITAL DE PARTIDO

Consideraciones de órden moral y económico nos mueven á tomar hoy la pluma, para ocuparnos del asunto que encabeza c tas líneas. Recapacitemos en su contesto, sin apasionamiento y lijereza, sin esa coraza de la pasividad y excepticismo que no hace asequible à nosotros ninguna idea beneficiosa ni ninguna redentora solución; pensemos detenidamente, y la verdad de nueste is asertos y la con-veniencia del proyecto que apuntames, su girá con cheividencia lumi-

Tenemos en minima ciudad di lipilatol de San Agrano benehee esta-

La situación de esta comarca lo puede ser más precaris.

Nuestra vida no es vida, es ana lenta agonía, un horrible martírio.

to restros e tan ampregisades de tristeza, tolos los ani-

Miramos el horizonte con pena in-

Parece que la Naturaleza tuvo el tas el invierno con halagadoras promesas, con nubecillas tentadoras, insueño del campo lozano y verde, y

consilôr les tierras seeas, borrilde-

mente secas: los sembrados verdes. mesos verdes, amarillantos, anámicos; la cosceba perdida, sedienta, y el cielo azul, eternamente azul como los ojos de las sirenas engañadoras que invitan al poeta à l'endirse consellas en estrecho abraze er los abismos de su líquido é incondable mas ión.

No re ime ya la secria, nosahogamus, nos chogamo, cremisiplemente y nos entregamos al cosad esperación.

i para como de n ales los perres veneros que nos refrescaban un poco los febriles labios, se apotan, y el precio del agua sube y sube, y solo llega á la heredad del rico, del potentado, mientras que los pobres, los miserables, los pordioseros nos ahogamos, en medio de los convulsiones horribles del sediento.

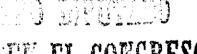
Aun no acaban aqui nuestras desdichas. La cemisión de bases para la reforma arancelaria, eleva los derechos de los abonos de uno a cinco y à esto le llama proteger la agricultura y remediar la crisis del hambre.

No; la crisis del hambre y la crisis de la sed. Nos morimos de inanición y nes ahegames de sed. ¡Que horrible muccal La mueca del condenado.

Del condenado, si, por los gobierde con unicación para importar los jareros, los abunos, la maquinaria. Sin caminos para exportar nuestros frutos, nuestras producciones. Sin agua Perd regar nuestros campos.

Esclavos, aun peor que siervos imleciles, no tiene otro eslahen mues-Cuin triste la contemplación de la litta cadena que nos una á la tutela gubernanial are discouss sal fig.

meria, dei dia 6 del actual.



Nuestro diputado que hace proces dias pedia al cobiegno que nombrara una comision parde ne estudiace la cienca dei Andaias, ...a conseguido al fin, que el ministre nombre esa comisión, cuyos estudios han de tener de seguro, tan grande importancia para nuestra provincia.

Es este un verdadero triunfo para la ciudad y para el diputado republicano D. José Jesús García, en cuya palabra resuena de contínuo la voz de Almería clara y alta, á veces con justicia acreedora, sièmpre demandando una mejora, un beneficio para nuestra

olvidada patria chica. Afirma también nuestro telegrama de anoche, que el diputado almeriense se ocupara magana de las olvidadas carreteras de nuestra provincia, para pedir al Gobierno, que lo más pronto que sea posible, se comiencen los trabajos en aquellas que sean de más urgente necesidad, las obras de construccióu o conservación de las mismas.

Almería puede estar segura que en la Cámara popular tiene una inteligencia, una voluntad y una palabra, en el infatigable diputado D. José Jesús Garcia.

fermos que, en su mayoría, pertenecen à los inmediatos pueblos del partid. A dande provienen, y à quierazones de humanidad muy laurentes, no niega la primera autoridad local un asito en dicho establecimiento.

Pero acrece el número de entrmos, tal vez porque la miseria que reina en este distrito, hace más dificil ca la via poder procurarse los medios de subsistencia y las perentorias exigencias de la salud quebrantada, acaso porque la tolerancia y caridad a de la autoridad, deja abierta la puerta à las quejas de la niseria y el dolor, y ya en tales condiciones, no es suficiente la dotación con que cuenta dicho establecimiento para cubrir todas sus atenciones,

Todos los pueblos de este partido contribuyen al sostenimiento del Hospital provincial con un contingente considerable, si se tiene en cuenta los escasos beneficios que reporta á esos pueblos dicho establecimiento, los escasos medios de comunicación y lo desiciente de los que subsisten, que hace casi siempre imposible el viaje para e traslado de los enfermos,

Teniendo en cuenta la proximidad de nuestra ciudad á todos los pueblos del partido, la caritativa acogida que dispensa por modo constante à todos los enfermos que de dichos pueblos vienen á este hospital, y lo dificil que va haciéndose en la actualidad atender al cuidado y medicación esmerada de todos ellos, por lo escasa que resulta la dotación con que cuenta el estal helmiente, en relación con el min la della el cemos ca el peovi-

c'na amar<u>zura in</u>menen lacera i les-,

mos han decaido.

finita y se nos muestra azui, sin una Nubecillai sin una lágrima que nos contuele en nuestras horribles horas de ansiedad infinita, de sequa inaguantable. 🛵 .

capricho del malvado. Abrió sus puervitando al labrador a arrojar su semilla à la tierra, brindandole promesas, mil ilusiones arrobadoras de secundidad insaciable, y cuanto el ciadido labricgo for ja en su*fantasía el más alla la tierra cuajada de doravas espigas, tronchadas Ior el reso del nos al olvido y al abandeno. Sin vias grano, y las cras relesantes de nojes, y los grancros hundiéndose bajo el peso de la recolección, un sacudimiento extraño le despierta de sus sueños de oro, trayéndole à la triste realidad, é inundándole de amargos desengaños.

Diputación de Almería — Biblioteca. Adelante! Def. Intereses Generales (Vera). 15/2/1906, p. 1

Rate y Indual L. restate (L. p. heladi. & la cuildad, pero puede enceder, que zor razones de aplicación, esta virtud zejenere en victo, y pueda producir žraitos perniciosos.

Estos hoy son potentes en la cuestion de que tratamos: la falta de suficiente y adecuada asistencia à esos enfermos, atendido su crecido número.

Preciso es, pues, con vista de ello, adentar resoluciones por la autoridad.

A local aludido cuenta hoy con gran amplitud, pues ocuba un área de terreno considerable; sus edificaciones son sólidas y de condiciones higiénieas. Con muy poco costo podrian habilitarse más habitacionos para enfermes de los dos sexos, ...

Someta la digua primera autoridad local todas esas consideraciones à las autoridades de los pueblos del partido, hágales ver, con la lógica de los hechos, la necesidad de medidas urgentes y que se encuentran comprendidos en esta disyuntiva: 6 precisa corrar las puertas del hospital de esta ciudad à ães enfermos de los pueblos del partid , por no contar con recursos suficientes para su sostenie lento, é conszituyase el hospital de partido, puesto que esto puede conseguirse solo con que por todos los Municipios se consigne una cantidad relativamente iusignificante, pero en conjunto, suliciente à imprimie impulse à esc beu'sfico establecimiento, y it que pueda estención en may a saindable, en vez de santre en la pentiria y escapar ou quo log so cucuentra.

Fi por ti stonian 4 Para ello R

> res de la digna primera autoridad de esta ciudad, el equitativo y obligado er for purble del pararrega de recipio los micinibros de nuese tro Municipio,

The local de to les esperames la prona respindin de este asumo, en que jueza u un papel importante la bumaimiad, la miseria y la justicia,

Almeria en

of Congreso

Sesión del 8 de Febrero de 1904

El Sr. JESÚS GARCIA: Me va á permitir mi distinguido amigo particular el Sr. Ministro de Fomento, que, sin que yo preteuda reproducir à sus ojos la nota tristo del hombre en Andalucia, formulo algunos ruegos relacionados con el estado de las actuales cărreteras de la previncia de Almeria...

Y como mejor que yo mismo, expresará esta nota que aquí tengo, cuál es el estado de las carreteras en este instante, me voy à permitir der una ligera cescha al Sr. Ministro de Fomento, de la cual deducirá el alcance de los ruegos que le voy à dirijir.

Existen en la provincia de Almeria, en la actualidad, obras de nueva construcción do carreteras, cuyos proyectos están aprobados y para cuya ejecución bastaria la determinación del Ministerio de Fomento y la aplicación de aquellas partidas, del presupuesto que son propias de esta clase de servicios.

Existen, además, reparaciones de carreteras cuyos proyectos de reparación estan también aprobados, y existe, para terminar, el casi insoluble problema de la conservacion de las actuales carreteras almerienses.

Con relation at primer punto, hay varios provectos aproba los, pero entre ellos merece especial le cama all'a el traza cuarto de and the second of the second deless grand and a first frozo so embacidia

La escripto da el resco da violas ha padala pradiguese pur to kabers debruda las fondas destinadas para ella, dentro del paquen i presupuesto aprobado para estos trabajos prelimina es, con un poco de colo, muy bien pudieran verificarse estos trabajos al propio tiempo que los trabajos definitivos.

Otro trozo, cuya construcción es proyecto, tambien aprobaday suspendido, es el traza primero de la carretera de Billabana at harrango Ja: Ogen el cual se ordeno que se verifica son las obras por Administraoión; se libraron les fondes correspondientes, y á poco de camenzados los trabajos, hubo de suspendersa la realización de las obras porque no se tibravou ya más fondos.

Sabido es que los tralmios de reparación de carreteras son casi más esenciales que los de construcción de nueva planta, y en ecaso se encuentra la carretara de Puerto Lumbreras à Almeria, la cual tiene aprobado sa presupuesto de reparación.

En el año 4894 se ordeno que se ejecutase de Administración una poqueña parte de la obin de dich proyecto correspondiente al kilómetro 431, denominado vulgarmente Terrera de las Palomas. En 1895 se empezaron' los trabajos (porque en el anterior no se dibraron fondos) y se tunieron que suspender porque en el mes de O tal e va se dejó de abrae los fondos pedidos proatender al pago de este servicio. No se ha le cho otra cosa sue ofrece y no cumpi, como se ve - Lamente por esta ligera - lesciación de acohos ciertos que nadio recafi-

Hav. sin embargo, más.

Existe ta abién aprol lo otro proyecto de reparación, qui es el relativo á los kitómetras 123 y 124, en el Pago de las Monjas; y aparto de esto, existen tampaien ap ofor the proyector districted life of mass account y randing Tileransi listos i kojej La Controller La Control

the engineers, victorial by mossible expe-As Maken de Franco, por Olisaficline ma li re que esten à su alcance, probare que se lleven de una mineca inmelleta à la pràctica las obras de maeva construcción, como el trozneuarto de la carretera de Almería á la cuesta de los Caltaños, pasando por Nijar, sino aquellas otras que hay en este mismo esta lo, y que asimismo se disponga el que ya de um vez ceso ese iaminente poligro en que so encuentran los viajeros, llevando à cubo las obras de reparación acordadas en la carretera de Pue-

Y, por último, que del propio mede procure aumentar, en apuella me fida que le sea dable del presupuesto, lo que se ha de destinar à la conservación de las carreteras almerienses; porque se da el triste caso de que en la actualidad se ha concedido á las carreteras almerienses, nada más que para conservación, la sexta parte de lo que en otras ocasiones se concedia. Y si mis informes no son equivocados y los datos que ya tengo son exactos, en la carretera de Punto Lumbreras, lo que se consigna para reparaciones es la suma de 35 000 pesetas para 600 kilómetros, por tradición abandonados. Ya compren lera el Sr. Ministro de Fomento con s'ho citar esa cantidad, que eso es. no conservar carreteras, si no sencillamen o tirar el poco dinero que so concede para esa atención à la calle, sin provecho de nin auna clase. C' co está que para mover el faimo d. S. Ministro de Foment: à reali .r ... das esas obres, podria yo invoca so que se ha dado en llam ur el hambre en a dalacia; si bien es verdad que he podido observar que cuando se habla de Anda lia y de' hambre en Andalucia, no se quiere reen over que Min via es un oprovincio andaluca y que Almerta no solo padece nambro de pan, sina hambre de justicia.

Pero como yo no pretend que aqui las provincias, espanalmente D de Almerin. betan el reser i del hambre para obtener la direction of estately cortains. In de-

nemaposed of the con-า สำหรับขนาดการสารุจาจก htg; que vo no me « velco»

mas deel frar aband mi ta nil, entre a Francisco dria más de miel Estado ser acid un provide atender à la conse racion de esa cacretora, que señalar para se conservación una estra como la indicada por el Se Garcia Gom 7 400 ro si proseguimos como hasta aqui; si les pocos créditos do que pando disponer el Ministerio de Fomento se destinan única y exclusivamente à la construcción de determinadas curreteras, y á la llumada conservación, porque en realidad muchas veces

> no es tal conservación, de otras carreteras, crea S. S que se realizaria may poco. Y bien sabo el Sr. García Gómez, y bien sabo el Congreso que no les oso el criterio del Ministro de Fomento; que yo he proclamudo desde aqui la urgencia, la perentoriadad con que hay que aemtir a determinada suerte de reformas, que hay que combiar el rumbo que viene siguiéndose en la aplicacion de los pocos créditos, de que se dispono; que no podemos continuar hacie ado la carretera parlamentaria que tenemas que hacer caminos vecinales, quo es menester aumentar la consignación, aunque seu temporolmente, dando lugar á que un mayor desahogo de la Hacienda permita consignur con crédites parmanentes en el presupuesto una cifra qui biste para la construcción do caminos y para su conservacion. Pero el hecho de que el Gobierno tenga que preocuparse de la necesidad de las obras públicas de toda la Leninsula no excluye la necesidad sumamente urgente de acudir à las provincias andaluzas, especialmente à determinadas de ollas, donde esa crisis ha venido á agudizarse en tal for-

demanda de pan y trabajo. Son numerosos los fielegramas que ha: recibido el Gobierno de cuarenta y ochohoras à esta parte. El Mini tro de Fomonto estimabi que podria delchi arse el prichima en virtud de las obras que dejo chan-

ma, que los obreros, en número de 1.000,

2.000 y le sta 3.000 recorren las calles en

le la temperat la la primavepodrian dismi*

nuir el número d'obceros que viene suste niendo el Tes ien à costa de sacrificios, qua

con graves difficultates, y significa expanse | Elemente que tonga este en caenta y que programme more that que ye le denumble. And the second of the second o See to FOMENTO office .

ben ni puede a destinarse à otra cosa, porque

vación de las carreteras aimericuse

E. Sc. PRUSIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. dinistro de FOMENTO (Gasset), De nuevo la hecho i Sr. Jesús Garcia una exacta pintura del estado de las carreteras y de las obras públicas en la provincia de Almeria. Se lamenta S. S., y se lamenta con razon, del estado en que esas carrel :-

ras of none tran. Ha hablado el Sr. Jesús darcia de unas obras que, toniendo los proyectos aprovados y nabici, to se na peza la su construcci in sin bargo, esta se h suspendido. Bien sabe et Sr. Jesús Garcia, que tan enterado está de estas cuestiones, que si se suspendieron determinadas obras, fué por virtud de los Reales decretos de 20 de Mayo y 18 de Julio, en que se dispuso que se aplicaran las consignaciones de que se podia disponer en el presupuesto de Fomento para atender à necesidades urgentisimas de las comarcas andaluzas. Ya era insuficiente el crédito para carreteras y para conservación de las mismas; pero esas necesidades apremiantes à que me he referido obligaron à disponer de esos créditos para atender á determinadas comarcas, como S. S sabe. Seguir de esta sucrte, continuar este procedimiento, seria en sentic del Ministro de Fomento, no atender debidamente à las necesidades lo la crisis agraria y descuidar total y absolutamente las que se refieren à las obras de toda la Península. Así, pues, en un decreto que no ha de tardar, mucho en publicarse y en unos proyectos que se traeran muy pronto aqui, so atiende a estas dos grandes necesidades: á las de momento, por lo que se refiere à Andalucia, y à permanentes, por lo que se refiere al resto de

En efect si hubiera de seguir señalándose créditos para la conservación de carreleras en la medida y on la proporción que indica el Sr. Jesus Garcia para una de ellas, yo no seed data as existed si b foer .. repito, on ruch had sill a podarimes califfa

E. Gabierna to printed in his his mis solo instante la necessia l'una musima de esas comportes y de la composition della composition pusiera euistasio, sano at a y exclusivamente en aquellas e mace, s que claman por tener pan y trabajo, y el Gobierno se propone atender à ambas necesidades: à la perentoria, à la de some so, por el Real decreto que an incio; á las otras por medio da los proyectos de ley que se lecrán pronto: Por to que hace referencia à las carrete-

is citadas por S. S. aparte! s inotivos que indicaha is aparte los Reales decretos de 20 de mayo y causas de retraso en estas carreir her: que algunas de ellas se hallan pendientes, como creo que su señoria sabra, del dictamen que ha de darse en el Ministerio de Hacienda, y mientras ese dictamen no se obtenga, no puedo procederse a su copeteucción. Yo prometo bacer de modo, que se active esa tramitación. cara que cuanto antes pueda llegarse à la inauguración de determinadas obras que ha solicitado S. S. especialmente no puedo olvidar la descripción que S. S ha hocho de esa travesia ó de ese viaje por una carretera en que realmento acreditan los viajeros na verdadero heroismo. Esa situación no puede durar. No es la primera vez que con relación à esa carretera oigo algo parecido á lo que S. S. ha dicho ante el Parlamento. En realidad, á mi me produce grandisimo efecto, y ya procurare que por los procedimientos más rapidos, que estén al alcance del Ministro de Fomento, se ponga término à una situación cual la que ha descrito el Sr. Garcia Gó-

No se si con esto habré contestado suficientemente à las preguntas de S. S; y celebrare que quede satisfecho con mis pala-

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Jesás Garcia tiene la palabra.

El Sr. JESUS GARCIA: Satisfecho de S. S. soften Min stee de l'experien, prômo no, is stoppythen to be a six

in cumbre de l. in liana tiene que desviarse por un camina e signosisimo, improvisa-] તોંક મળ કરે માટલનું દાઈક દાપ

At responsible for any open a long of the

the appropriate as explicitly reader related to the degunante denes de la la ceda e el . and the distribute play make the first of the traje. la d'sventura de fin de esa traves la muchas vec s, y confieso el conor ministre de Fo-mento que se por la he hecho me he - 6 - ente peligro de auerconsiderado specifimente i de la la no pue le incerse i te, i sique c Terrera do la : Josina - ași ó por más que de una ricda que e sourre al u. trechisim pio c ur de al har, iticonhetó difigencia de Almeria á la feindad do Vera. Y cuál no será el riasgo que implica el al avesar eso rozo por el amino que lo dicho, que todos los viajeros abandonan el coche y toman por la vereda que,

cuya trayesia es sumamente pel grosa. , Reconozca, pues, el Sr. Min stro de Fomento que estando estas obras aprobadas. toniendo presupue tos para la ejecución? implica un verdadero olvido de los intereses da aquella provincia el hecho de suspender las obras, quizá disponiendo de los fondas destinados á ellas para latender à otras necesid ides, siendo esta tan imperiosa.

camo he dieno, discorre al pie det tajo y

En punto à la conservación de carreteras, he de bacer al Sr. Ministro de Fomento una advertencia, y es que no creo que en lo peor que haya gravisimos desperfectos y deterioros en esas carreteras. Las carreteras todas, aun no considerandolas directamento en aquel estado que requiere siempre un proyecto de reconstrucción co de reparación, están absoluta completamente abandonadas. Todas las carreteras de la provincia llevan consignel atraso de los célebres einco años en que no se subastaron los acopios de piedra machacada, y .uo, par lo tanto, carecieron de ese material tan nacesario è indispensable para reponer los firmes; y si el Sr. Ministro de Fomento tiene en cuenta, por una parto el atraso de los cinco años, y por etraparte el linher restado à los presupre tos coprositio limites de reparación de carreta- l

iputación de Almería — Biblioteca. Adelante! Def. Intereses Generales (Vera). 15/2/1906, p. 2

is the early dispute que indieven y margos, El Se. Josep Carried Que to se ha "

and social of the previous of the response relation and the same detachbre in Andriuma, no se considerase à la provincia de Almeria como provincia an laluza, per lo menos para estos efectes del hambre, mejor dicho, del hambre oficial. Y en las palabras de S. S. veo que real y ciectivamente lo que era en un principio recelo mio, ha quedado ya plenamente confirmado. Por la virtud y escacia de unos Reales decretos que autorizaron al Gobierno para la realización de ciertos actos, se privo à laprovincia de Almerfa, en donde hay hambre, pero no tan clamorosa (hambre que no se presenta quizas en esas formás de mendicidad que asoman en otras previncies, pero donde hay hambre al fin) se privo, repito, à la provincia de Almeria de aquello que, por virtud de las leyes y presupuestos del Estado, era perfectamento suyo, para atender á otras necesidades muy apremiantes.

Yo reconozco, con el Sr. Ministro de Fomento, que son muy apremiantes; pero he de llamar la atención de S. S. y he de hacerle una observación, por si se cree que puede ser útil para ilustrar el criterio del Gobierno y aun del Ministro en el exámen

de estos acchos.

Almeria, en toda su provincia y en su capital, padece grandisimas desventuras: En Almería hay necesidades apremiantes en la clase obrera; lo que pasa en la canital de Almeria, muy especialmente, es que alli es quizas el obreco más prudente y más sufrido que en otras partes; quizas es un poro sol rbio de cadición, quizás no se inclina facilmente á mendigar sin una grandisima necesidad que á cilo le impulse. Pero hay una razón que pudicramos llamar de localidad, que impide que en Almeria el frambre revista aquellos caracteres que vienen siempre à perturbar en cierto modo el orden público, y que son los únicos que atraen de usa manera inmediata, por regla

The merced are presented in Alberta 1990. si S. S. comprient, schubera visto por si f mismo muchedambres como las que se agolpaban en Lebrija, en Utrera, en Osuna, en Morón y en tantos pueblos recorridos por mi en la provincia de Sevilla: si S. S. hubiera visto tres o cuatro mil almas pidiendo pan y trabajo y hubiera visto caer desfallecidos à algunos obreros, si hubiera visto, en fin, las condiciones en que se encuentran alli, séguramente S. S. no estimaria que la situación de la provincia que representa, por muchas que sean sus angustias, es tan grave como la situación de los pueblos que acaba de citar.

¿Es que por esto el Gobierno debe reducir sus iniciativas y sús esfuerzos unica y exclusivamente à esos prieblos y à esas comarcas? Ya he dicho antes que na, S. Jesús Garcia; ya he dicho que et Gobierno se promete presentar proyectos de ley mediante los cuales se atienda en lo posible las necesidades sentidas en materia de obras públicas en toda la Peninsula, y aún añade ahora que por lo que teca á esa especie de desconfianza que estableco S. S. á priori en coanto à la justicia distributiva que mueda aplicar al Gobierno, S. S. podrá juzgarla cuando el Gobierno haya hecho esa distribucion, y de cierto de seguro que no pobrá de un modo justificado mantener determinada suerte de censuras, que me parecen tan injustas como p: maturas

Dice S. S. que al advertir ciertas necesidades, la clase obrera de la provincia cue representa y que con tanto celo defiene ; lo que hace es emigrar. Claro es que el Gobierno debe procurar, no sólo que no haya hambre, sino tambien que los españolos no emigren, due los espandes encuentren aqui medios de vida, medios de trabajo, porque si un mai es el hambre, claro que un mal supone y significa la emigración, y A to to allo test of opendie at Golderno con

u a to se opine più e Tomos e periodes su motivos popol rosos que avilor in has y más la valiento ayuda del at Iservalor Mercantil, » à quien damos gracias sinceras.

Y ellos indican claramente que nos tendrá s' mpre á su lado, incondicionalmen-

FELICITACIÓN

Al conocerse en la Redacción de este periodico el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado almerionse don José Jesús Garcia, se acordó enviar á «El adica » de Almeria el esiguiente tele-

«Periodico ¡Abelante! enviq entusiasta felicitación diputado José Jesús Gargia, por el elocuentisimo discurso pronuncialo en el Congreso en la sesión del dia ocho, en defensa de los intereses de Almeria.»

> 1900年1月 Lasála

¡Qué meros podiamos hacea para demostrar nuestra gratitud!

Don José Mosquara Montes. Juez de prime: in ancia de la ciudad de Ve ay sa partido.

Por el presente se sacan a suhasta público con rebaja del veinEL ANCUARA CONTRANTO Gines Rate Carrella.

NOTICIAS

Compaŭía dramática

Muy en breve empezará á actuar e n nuestro colisco, la importante compañía dramatica que dirijon les connentes primeros actores D. Felipe Vaz y D. Manuel Espejo, y en la que figura la netable primera ach aD. Concepción Constan.

Se ha, abierto un abono por 6 funciones.

Uu ingel mas

Nuestro queri lo amigo D. Luis Sanchez Gimenez, residente eu Serón, ha tenido la desgracia de perder una hija, preciosa niña de tres años, por lo que le enviamos nuesto mas sentido pesame, que hacemos estensivo à toda su apreciable y distinguida far ilia.

Vis..ta

Hemos recibide la del estimado colega La Vanguardia, n co Barcelona, á quien agradecemos la atención, dejando gustosos establecido el cámbio.

Importante

Llimamos la atenzida, de car wa a a three, respects al annugio da cin-

minerales v estudio de ferror crides, trop-

ladas con los números del uno al

En un sentido artículo titulado e 198 Canales, y que respira entusiasmo, ardiarentos de prensa batalladora, adhesi o 👺 10rosa à nuestras labores y peticion s pactoricas de ánsias de amparo y justicia, se ocupa nuestro l'ustrano volega de Almeria a El Observador Mercantil, » en se im a to 5, del 8 del corriente mes, del (al aominado del Mediodia, y del Car d del Almanzora, porque tanto suspira esta región y en cuya empresa, tan preferentemente y con tantos enamoramientos estamo: empeñados.

Ocupandose de tan redentor proyec's,

dice el colega estimable:

«¡Abelante! gestiona explendidamente, desplegando en esta tarea delicada y á veces penosa é infatigable, actividad. rara sabiduría y una habilidad consumado por la realización de ese próyecto, convencido de que ese canal ha de hacer la felicidad de la împortante región levantina, de diferen--tes é importantes pueblos, que hoy tienen vida anémica, y ese canal los metamorfosearia en vida pletorica de inmensas riquezas que produciria la madre tierra con el alimento del agua de que carece.».

Los problemas de mayor transcendoucia para esta provincia, son la construcción de los dos canales, el de Poniente que se deriva del rio Adra, y el de Levante del

Después aboga calurosa y entusiastamente por el amparo de los poderes públicos para dichos ideales, y para ello escita el celo de nuestros representantes en Cortes.

Honrosa y meritoria es la labor del colega, tanto más cuanto que, va en distinties originals ha secundado nanetra campathat the elementation of the contraction

that the store thulada La Esperanza," que es propietaria de las mar. co deriver in las "Lu Firmia" "Na Zuran " La sicier," y Mi Luisalisi e la matra en el Cabezo dei l'eseuer, carranco de los Asensios, dei término de Aguilas, la segunda, sita en el mismo sitio y termino; la terceras ita en el Cabecino de los Carrasect, dipotación de la Carrasquilla, del térm no municipal de Le ca, "la tilima, sit. en el barranco de las Beatas, del término de Aguilas; edas bajo notorios y conocidos linderes censtando "La Bruje," le s is certe-nencias; "Mi Lucia," de ceho; "La Mejor," do doce, y de veintiuna "Mi Luisa." y todas ellas pertenecen á D. Pedro Caravaca, vecino de Aguilas, y hantsido embargadas para hacer efectivas las costas originadas en autos ejecutivos que el mismo siguió contra D.ª Bárbara López, y en los cuales fué condenado, habiendo sido tasados dichos bienes en siete mil doscientas cincuenta pesetas.

Se advierte que el acto de la subasta tendra lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, á las once de la mañana del dia diez y nue. ve de los corrientes, y se hace presente que no se adr itirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad de la tasación. con la rebaja dicha del veinticinco por ciento, debiendo los licitadores depositar en la mesa del Juzgado préviamente, para tomar parte en la subasta, una cantidad igual, por lo menos al diez por 100 efectivo de los bienes, sin cuyo requisito no scrán admitidos en esta segunda subusta.

Dado en Vera à nueve de Febra-

Vin oros

Har Politica Transperso de sus posesiones de A. Condesa Exemp. Sra. Condesa de la Aiges , de Cartagena D. Victor Pujol Arnes y D. Alberto Pujol Marin, y de Sevilla D. Bartolomé Corvantes Caparros. y para dar en esta ejercicios de mision, el R. P. franciscano Tarin, una de las figoras más salientes de la Compañía de Jesús.

Traslado

La antigua y acreditada confiteria Granadina, hoy «Los Alpes » de D Bernabé orcillo, antes existente en el locale de la confiteria de la Sra. Yda. de Gerez, se ha trasladado á ta Plaza de la Constitucion, frente al casino Principal;

Lo que se participa à su nume. as a clientela, para que no sufra equivocaciones. Para más detalles, véase el anuncio in-

serto en 4.º plana.

Confitería

Cuantas personas de buen gusto descen adquirir licores finos, dulces, pastas, grageas y toda ciase de artículos fantasia para regalos, propios del ramo de consiteria, no defron comprar sin haber visitado antes el antiguo y acreditado establecimiento que con el titulo de «La Gloria» tiene establecido en esta Cindad, en la calle Mayor número 3, D. Francisco Egea Sanchez, quien garantiza el esmero y limpieza en la elaboración de todos sas preductos y cuantos encargos se le confien, lo que puede compreharse por cuantas personas quieran visitar su establecimiento y obrador.

Garragha -Imp. de «El Larenter

gración, en abandonar una patria de la cual no recibe ninguna caricia. Y eso es lo que have, antes que el hambre lo lleve al estade exactación que socio llamar la atenci m de los poderes públicos en otras partes.

Asi, ved lo que pasa; en Almería no tenames el conflicto clameroso del hambre. que no tenemos ciudad obiera, porque aldia gonte proletaria tiene que huir y el ndonar la Patria, yo no se si maldiciendola, no se si condolidos de no poder continuar viviendo en ella tranquilamente, nor lo menos bajo aquellos amparos que s: reparten de una manera equitativa para las demás provinces españoles. Este es el hecho; en Almeria no tendréis ese conflicto del hambre. Por qué? Porque cuand) se siente alli la miseria, lo primero en que la aquella población obrera es, como digo, en , emig**rar,** en dejaros aqui entregados á vuestros manejos politicos, à vuestras contemyar el repactir can mal la riqueza, caye do muchas veces en el dvido de provincias que merecen mayor amparo.

Estas son las observaciones, suprimiendo de ellas toda la parte de vehemencia en la frase que pudiera haber mortificado, no á S. S. sino à ese Gobierno; estas son las observaciones que yo queria hacer presentes al Sr. Ministro de Femento para que atendiese à Almeria, más que nada por justicia, que no queremos nosotros obtener de los Gobiernos, señor Ministro de Fomento, nada por el temor, nada con lágrimas de men-digos, nosotros venimos a pedir por razón y por justicia lo que nos pertenece. Este ha sido el sentido de mis palabras en el dia de hoy, y este será en lo sucesivo ante S. S. y ante el Gobierno.

No tengo más que decir. El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset).

Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset):

Exclusivamente para decir al señor Jesús Garcia que no podrá echar de menos el espirito de justicia del Gobierno en la distribución de las obras públicas, pues ya vera con qué cuidado se atiende à todas las provincias dentro de la posibilidad de los recur-

Ha hablado S. S. en la rectificació de como: Ameria existe también el hambre; in in megera chen cross unio en etras co-

Diputación de Almería — Biblioteca. Adelante! Def. Intereses Generales (Vera). 15/2/1906, p. 3

SERVICIO DE CARRUAJES

Paste Canarris Simin

SESDE 1.º DEFEBRESCOR SE

Salica, de ins 7/ do la maña so, le la Piaza

LOS ALPES

BEHN BEMORGILLO

VEL A - Ea a d , la Constitución - TERA

Ducis de tollas clases.—Altas novedides en figuras, caprichos y sormass.—Bombones, chaplates, raunitetes, etc.

Lianero y prontitud en les excargos



IMPRENTA

Y'ENCUADERNACIÓN



El Levante

GARRUCHA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernaciones.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Con todos los adelantos modernos conocinos hasta hoy.

Se garantizan sus resultados contra cualquier defecto de construcción por un año:

Para más detalles dirigires al representante en Vera

D. Isidro Berruezo Ponce

BARCELONA

THE MILLS OF THE PARTY OF THE P

PARTADO DE CORRECS, N.º 86

Telépono, nún. 1928

ELENTA CORRIENTE I N EL BANCO DE ESPAÑA:

HISPANO AMBRICANO

Y CRYDIT LYONNAIS

Esta casa que opera desde hace años en Barcelona, ha establecido una seccion en sus oficinas dedicada à la compra-venta de minas y minerales, de estu ios de fer ocarriles y tranvias y de saltos de agua; facilitando en general capitales para cuantos negocios le sean presentados, una vez estudiados y aceptados.

Ofrece maquinaria para la industria minero-metalurgica, agricola y toda clase de materiales de construcción, concertando las condiciones de pago á satisfacción del comprador.

Productos Quinicos y Farmacéuticos

Drogres, Especificos, Aguas y Lonos Minerales.--- Azufres

SALVADOR GONZALEZ

alistela

Y VENTA DE HARINAS AL DETA

e Juan Martinez Flores 🦫

Se garantiza la calidad y el peso

DISPONIBLE

Disponible

GRAN H. DEL SIGLU XX.

|Sermicio esmerado y económico. |Mest redonda y á la carta. - Especialidad para banquetes hasta | 207 cubiertos.

Francisco Segura Caparrels

Precios (xenacionales á los principales.

dbild for o

lo cleganie, oscoguło
y se escucha mi zambido
hasta muy lejos de aqui,
porquo soy una 8 '91ta
rica y grata sin segundo,
con mis dulces, en el mundo,
no hay obrador que compita
Son mis yemos. mis past'
y mis bizcochos du alm'"ra,
germen facimdo que, ongondra
entusiasmo por, nus mielest
y ellas, son como cristales
los dulces de mis pañales.
Calacia son siempra solos
los dulces de mis pañales.

Trangonara Crima val.

Trangonara como mi lama.

Trangono mi so derrama vallores
y vuelo como mi lama.

Y sobre mi so derrama vallores
y vuelo como mi lama.

Y sobre mi so derrama vallores
y vuelo como mi lama.

Y sobre mi so derrama vallores
y vuelo como mi lama.

Trangonara concolates y cafes
Para chocolates y cafes
Para chocolates y cafes
Para chocolates y cafes

MPORTANT

Suplicamos a los sociocos do provincias y del esta la suscriptores dividuos y del esta la suscriptores de los suscriptores de la suscriptores de la

CARCIA HERMANDS

AGENCIA DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Comisiones, Representaciones, Consignaciones, y Transitos

DEPÓSITO DE HARINAS DE BAZA Y VELEZ

CALLE DE LA ESTRELLA

frente al establecimiento de la Sra. Vda. de Juan Soler

VERA (ALMERIA)

Servicio fijo y sema nal entre los puertos de barcelona aguilas

Comercio» «Sagunto» y «Villena

Tarifas especiales de carga de domicilió. Informes en Barcelona su consignatario

Sr. Hijo de Ramón A. Ramos

BARCELONA-PAGEO DE COLON, NÚM. 3.-BARCELONIA.